

Guayaquil, 16 de mayo del 2012

Señores:

Accionistas de ANCADE S.A.

Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo que determinan los estatutos de la compañía hago mi informe por las labores del ejercicio económico 2011.

Como ustedes conocen esta compañía recién fue constituida en el 2011, cuya actividad es la compra – venta y alquiler de bienes inmuebles, y no ha tenido actividad en el periodo económico 2011 por lo tanto no hay nada que informar sobre el mismo. Tiene la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para PYMES), encontrando que su contabilidad esta lista para comenzar a operar bajo esta normas.

Espero el próximo periodo en el cual ya entraremos en su total operatividad y pueda entregarles un resultado mayor, de acuerdo con la situación económica actual.

Atentamente

Erika Tumbaco
Erika Vanessa Tumbaco Triviño

COMISARIO

